



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2010

RES. H. N° 1959-10

Expte. n° 4655/10

**VISTO:**

La comunicación recibida, mediante la cual se informa que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología María Haydeé Ruiz Auad, ha sido beneficiada en el Programa de Movilidad Estudiantil Erasmus Mundus Cooperation Window, con una (1) beca completa para realizar actividades académicas en la Universität de Graz, Austria; y

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna presenta la nómina y los programas correspondientes de las asignaturas que la misma tiene previsto cursar en la universidad de destino, en el periodo agosto 2010 - junio 2011, en un todo de acuerdo al asesoramiento recibido;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología ha realizado el análisis pertinente y otorga el aval al cursado de las asignaturas presentadas, para su posterior reconocimiento una vez presentada la certificación de aprobación de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Antropología, María Haydeé RUIZ AUAD, C.I. N° 5.785.144, L.U. N° 710.158, a cursar las asignaturas que se detallan, en la Universität de Graz - Austria, las que una vez aprobadas les serán reconocidos por las asignaturas que en cada caso se indica, correspondientes al Plan de Estudios 2000, de la carrera de Licenciatura en Antropología de esta Facultad:



Universität de Graz - Austria	Licenciatura en Antropología - UNSa.
Introducción a la Investigación empírica social	Métodos y Técnicas de Investigación I
Investigación empírica social	Métodos y Técnicas de Investigación II
Problemas Sociales y diagnóstico de la sociedad contemporánea Globalización, cambio social y civilización	Seminario de Antropología Urbana



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1959-10

Estudios interdisciplinarios: Cultura (aproximaciones teóricas y dimensiones de la cultura comparada)	Antropología Económica
Economía Internacional Economía global y desafíos sociales	Teoría del desarrollo capitalista
Personalidad, situación e interacción entre grupos	Optativa
Teorías clásicas contractuales	Optativa

**ARTÍCULO 2°.-** DEJAR ACLARADO que el reconocimiento definitivo de las asignaturas queda supeditado a la certificación de aprobación de los cursos, por parte de la Universidad de destino y a la aprobación de las correlativas establecidas en el plan de estudios.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la interesada, Universidad nombrada, Escuela de Antropología, Secretaría Académica de la Universidad, Dpto. Alumnos y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

